

# TU MISIÓN: ¡EN MARCHA!



Jugador 1



## PROGRAMACIÓN CURSO 2018-2019



ESO



UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
*El FSE invierte en tu futuro*

F.P. BÁSICA

CICLOS FORMATIVOS G.M. - G.S.



**salesianos**

LEÓN

COLEGIO DON BOSCO

**PROGRAMACIÓN  
DEL CURSO  
2018 - 2019**

---

1. Saludo	3
1.1 Política de Calidad	4
1.2 Certificado de Calidad	5
2. Nuestra Escuela	6
2.1 La Escuela Salesiana	6
2.2 El Estilo Educativo de Nuestra Escuela	6
2.3 Nuestro Modelo de Persona	8
3. Objetivos para el Curso 2018 - 2019	9
3.1 Proyecto Educativo Pastoral Salesiano (PEPS)	9
3.2 Programación del Curso 2018-19	9
4. Organización General del Centro	15
4.1 Órganos Unipersonales	15
4.2 Órganos Colegiados	16
4.2.1. Equipo Directivo	16
4.2.2. Consejo de la Comunidad Educativa y Sección de las Enseñanzas Concertadas (Consejo Escolar).	16
4.2.3. Claustro de Profesores (Horario de Visitas)	17
4.2.4 Equipo de Animación Tutorial	18
4.2.5 Comisión de Seguimiento de la Formación en Centros de Trabajo (FCT)	18
4.2.6 Comisión de Coordinación Pedagógica	18
4.2.7 Junta de la Asociación de Madres y Padres (Ampa)	18
4.3 Personal de Administración y Servicios	19
4.4 Comunidad Salesiana del Centro Don Bosco	18
4.5 Niveles Impartidos, Grupos y Consejos de Aula.	19
4.5.1 Ciclos Formativos de Grado Medio	19
4.5.2 Ciclos Formativos de Grado Superior	20
4.5.3 Formación Profesional Básica	21
4.5.4 Educación Secundaria Obligatoria	22
5. Horario General	23
6. Proyecto Educativo	23
7. Formación del Profesorado	23
7.1 Actividades y Equipos de Mejora	24
8. Actividades Complementarias y Extraescolares	24
8.1 Visitas Técnicas y Culturales	24
8.2 Otras Actividades Complementarias	24
8.3 Actividades Extraescolares	25
9. Otras Ofertas de Formación Específica	25
10. Otros Servicios	26
11. El día a día del Año Escolar	28
11.1 Evaluaciones y Recuperaciones	28
11.2. Calendario Escolar 2018-2019	28
12. Normas de Convivencia	30
13. Calendario Oficial Autonómico	32

Bienvenidos al nuevo curso 2018-19

De la misma manera que cuando llegas a un sitio por primera vez, te informas y buscas referencias de los principales eventos y lugares, este pequeño libro que tienes en tus manos es una guía de consulta rápida que te ayudará a situarte aquí y ahora, en el COLEGIO DON BOSCO y en el CURSO ESCOLAR 2018-2019

Ocupando un lugar destacado, en la portada, has podido leer el lema que nos va a guiar, motivar y estimular durante todo el curso: "TU MISIÓN EN MARCHA". Y como podrás comprobar a lo largo del año, aparecerá muchas veces en campañas, celebraciones y en el día a día del colegio.

Conforme vayas pasando hojas, te vas a encontrar con algunos rasgos que nos identifican y diferencian de otros colegios:

- Nuestra política y certificación de CALIDAD, que hacen palpable nuestro compromiso por la educación y atención de los jóvenes. Nuestro modelo de ESCUELA SALESIANA que, con un estilo propio, nos identifica y nos diferencia.
- Los objetivos que nos proponemos para este curso, fruto de la reflexión del Claustro de profesores. El hecho de ponerlos por escrito es compromiso contigo por llevarlos a cabo.
- Tus compañeros de viaje: los órganos colegiados y los consejos de aula de cada una de las clases. Entre todos formamos la gran familia del Centro Don Bosco, los verdaderos protagonistas del año escolar.
- Por último, las normas de convivencia y el calendario oficial de la Junta con los días no lectivos y períodos vacacionales.

Ten presente que es una programación y, como tal, puede sufrir algunos cambios. Si es así, te mantendremos puntualmente informado. Te animo a que para ello consultes nuestra página web **www.cdbosco.com** o que no sigas en las redes sociales:

- ✓ Facebook <https://www.facebook.com/DonBoscoLeon/>
- ✓ Twitter <https://twitter.com/centroboscoleon>
- ✓ Instagram [@colegiodonboscoleon](https://www.instagram.com/colegiodonboscoleon)

Un curso nuevo por delante que -con los libros, los cuadernos y las cajas de herramientas, y entrelazados con miedos e incertidumbre- te plantea una misión a cumplir con ilusión. ¡Ojalá que cuando finalice el presente curso escolar hayas cumplido con alegría esa misión de haber incorporado a tu vida conocimientos, competencias, recuerdos y experiencias que te ayuden a construir tu proyecto de vida!

¡FELIZ CURSO!

Asterio Gaitero Alonso  
Director



**salesianos**

LEÓN  
COLEGIO DON BOSCO

ESO · FPBásica · Ciclos Formativos GR-GS



Innovación y futuro

## POLÍTICA DE CALIDAD

**Nuestro Colegio pone al alumnado en el centro de su acción educativa buscando la formación de la persona según las enseñanzas de Don Bosco: ayudar a los jóvenes a ser “honrados ciudadanos y buenos cristianos”.**

### NUESTRA MISIÓN

Somos una Escuela Salesiana que mira al futuro con la responsabilidad de continuar el patrimonio pedagógico y carismático de Don Bosco y con la esperanza de dar una respuesta adecuada a niños y jóvenes de hoy.

### NUESTRA VISIÓN

Pretendemos ser una escuela inclusiva que acoge a todos y cada uno con un talante basado en la cercanía y en la creación de un ambiente educativo rico en valores evangélicos al estilo del Sistema Preventivo de Don Bosco.

Buscamos una educación integral que ayuda a crecer como persona y como cristiano soñando un mundo mejor.

Favorecemos una escuela a tiempo completo: tiempo libre educativo y conciliación familiar.

Apostamos por la innovación pedagógica: las nuevas metodologías, el plurilingüismo y las tecnologías como instrumentos pedagógicos.

Avalamos el protagonismo del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y aspiramos desde el sentido crítico a la construcción de un mundo más humano.

### NUESTROS VALORES

Somos educadores comprometidos en el desarrollo de los valores propios de nuestro patrimonio educativo:

- Acogida incondicional a la persona.
- Confianza en los jóvenes.
- Atención preferencial a los más necesitados.
- Respeto a la vida.
- Esfuerzo como instrumento de crecimiento.
- Construcción de un mundo más solidario, justo y pacífico.
- Apertura a Dios.

*Para ello, la Dirección del Centro asegura el cumplimiento de todos los requisitos reglamentarios necesarios para el desarrollo de nuestra actividad y la mejora continua del sistema de gestión de calidad.*

León, a 3 de octubre de 2017

Fdo.: Asterio Gaitero Alonso  
Director



Núm.

EC-6218/11

## CENTRO DON BOSCO (DBL)

SAN JUAN BOSCO 11  
24009 LEÓN

Para las actividades de:

La impartición de formación reglada en las etapas de Educación secundaria obligatoria ESO, Ciclos formativos de grado medio de las familias profesionales de: electricidad-electrónica (instalaciones eléctricas y automáticas, instalaciones de Telecomunicaciones), instalación y mantenimiento (Mantenimiento Electromecánico), fabricación mecánica (mecanizado), Ciclos formativos de grado superior de las familias profesionales de: electricidad-electrónica (automatización y robótica industrial), instalación y mantenimiento (Mecatrónica industrial); Formación Profesional Básica "Profesional Básico en electricidad y Electrónica". Formación no reglada para trabajadores y ocupacional (cursos plan FOD), y el diseño y la impartición de educación en valores humanos y cristianos en el marco del proyecto educativo-pastoral salesiano.

**Se encuentra incluida en el Certificado EC-6218/11 correspondiente a la Organización INSPECTORIA SALESIANA SANTIAGO EL MAYOR emitido conforme con los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2015.**

Fechas del certificado EC-6218/11:

EMISIÓN INICIAL: 13/04/2005  
VIGENCIA DESDE: 17/08/2018  
CADUCIDAD: 12/04/2020

Directora Técnica  
B.U. Systems Certification

Cristina Bachiller Martínez

*\*\*La validez de este documento de certificación queda sujeta a las mismas condiciones de vigencia, suspensión y/o anulación del certificado principal*

Código 10

El Centro Don Bosco es, desde 1969, referencia en la educación de los jóvenes y de los futuros profesionales de la ciudad de León y su entorno.

Nuestro compromiso se adapta a los nuevos tiempos y es un centro pionero con la Certificación de sus servicios educativos según la Norma ISO 9001-2015.

Hacemos que la labor educativa que desarrollamos cada día sea un reto para nuestro compromiso de mejora continua.

### 2.1 LA ESCUELA SALESIANA

Nuestra escuela promueve la educación integral de los alumnos de acuerdo con una concepción cristiana del hombre, de la vida y del mundo según el estilo de San Juan Bosco y los prepara a participar activamente en la transformación y mejora de la sociedad.

La escuela salesiana es:

- ❖ Popular por el clima educativo que crea y porque da preferencia a los ambientes y jóvenes más necesitados;
- ❖ Libre y abierta, defiende los derechos de la familia y de la Iglesia, y acoge a cuantos están dispuestos a emprender un camino de liberación total;
- ❖ A "tiempo completo", y alterna el trabajo y el estudio con actividades artísticas, recreativas, culturales, religiosas, sociales, etc.;
- ❖ Una escuela en la que los educadores están disponibles para acompañar a los alumnos en sus actividades formativas y en su diversión, y para compartir con ellos sus ilusiones y sus problemas;
- ❖ Una escuela evangelizada y evangelizadora, en la que el desarrollo personal es seguido con respeto y los miembros de la Comunidad Educativa tienen ocasión de conocer y amar a Jesucristo.
- ❖ La escuela salesiana se siente corresponsable y solidaria con todas las demás escuelas del país en el marco del pluralismo escolar que caracteriza a nuestra sociedad.

### 2.2 EL ESTILO EDUCATIVO DE NUESTRA ESCUELA

Nuestra Escuela desarrolla su labor educativa con **el espíritu y el método de Don Bosco** caracterizado por:

- ❖ El criterio preventivo, por el cual:
  - ✓ hacemos propuestas de experiencias positivas de vida,
  - ✓ acompañamos a los alumnos y las alumnas en el desarrollo de actitudes que les permitan superar situaciones difíciles,

- ✓ les ayudamos a valorar el sentido de su juventud y a vivir en plenitud sus aspiraciones, dinamismos e impulsos;
- ❖ El ambiente educativo, que se caracteriza por:
  - ✓ el protagonismo de los destinatarios,
  - ✓ el espíritu de familia,
  - ✓ la razonabilidad y flexibilidad,
  - ✓ el trabajo diario, el esfuerzo concreto,
  - ✓ la invitación a la creatividad,
  - ✓ el clima de alegría y de fiesta;
- ❖ La relación educativa personal, que reconoce la individualidad y la historia personal de cada alumno y que se traduce en:
  - ✓ familiaridad entre todos los miembros de la Comunidad Educativo Pastoral,
  - ✓ capacidad de acogida y diálogo,
  - ✓ confianza y simpatía hacia el mundo de los niños y los jóvenes;
- ❖ La «presencia-asistencia» animadora de los educadores que:
  - ✓ animan sus iniciativas,
  - ✓ ofrecen elementos de maduración personal,
  - ✓ favorecen experiencias positivas y conductas adecuadas,
  - ✓ abren a una visión trascendente de la vida;
- ❖ La oferta respetuosa de una experiencia de fe, que se caracteriza por:
  - ✓ el encuentro con Dios en la vida ordinaria,
  - ✓ la celebración de la fe, los sacramentos,
  - ✓ la devoción a María Auxiliadora,
  - ✓ el sentido de Iglesia,
  - ✓ las propuestas de compromiso cristiano,
  - ✓ en el cumplimiento del deber,
  - ✓ en la proyección solidaria y misionera,
  - ✓ en la vida ciudadana.

De este modo, en continuidad con la experiencia pedagógica de Don Bosco y Madre Mazzarello, la Escuela Salesiana se convierte en «familia» cuando el afecto es correspondido y todos, educadores, padres, madres, alumnos y alumnas, se sienten responsables del bien común.

Nota:

Estas líneas están tomadas del Documento que define las líneas básicas del carácter propio de las escuelas salesianas: *La propuesta educativa de las Escuelas Salesianas*, Centro Nacional de Pastoral Juvenil. Editorial CCS, Madrid, 2008

## 2.3 NUESTRO MODELO DE PERSONA

Nuestra Escuela quiere proporcionar a nuestros alumnos y alumnas una **EDUCACIÓN INTEGRAL**, entendida como la acción educativa que favorece el despliegue armónico y progresivo de todas las dimensiones que configuran la persona.

❖ La **dimensión intelectual**: para desplegar y organizar sus capacidades cognitivas, ejercitar y fortalecer su inteligencia de manera que pueda asimilar los conocimientos necesarios y afrontar con éxito cualquier situación o problema.

❖ La **dimensión física**: aceptando y cuidando el propio cuerpo, potenciando las habilidades físicas y motoras, y adquiriendo hábitos de vida sana y gusto por la actividad física.

❖ La **dimensión afectiva**: para promover la autoestima, alcanzar el equilibrio personal y establecer unas relaciones (de familia, de amistad, de trabajo, de pareja...) que contribuyan a la propia realización y a la realización de las personas con las que se trate.

❖ La **dimensión social**: tomando conciencia de pertenecer a unos determinados grupos sociales y de las exigencias que ellos comportan; cooperando desde las propias convicciones y desde el respeto a las convicciones de los demás a la construcción de un mundo más justo y más humano.

❖ La **dimensión estética**: cultivando la sensibilidad por la belleza y por sus diferentes manifestaciones naturales, artísticas y culturales.

❖ La **dimensión ética**: para adquirir la capacidad de analizar y asumir los valores morales de la sociedad con espíritu positivo y constructivo y llegar a la elaboración de una escala de valores propia que favorezca la configuración de la persona y su aportación activa a la sociedad.

❖ La **dimensión trascendente**: potenciando el dinamismo espiritual, comprometiéndose en la búsqueda de soluciones personales a las cuestiones y preguntas sobre el ser humano y la sociedad, sobre el pasado y el futuro, sobre el sentido de la vida, de la historia, del mundo... y abriéndose al hecho religioso y a la trascendencia como posibilidad de una realización personal más rica y plena.

#### 3.1 PROYECTO EDUCATIVO PASTORAL SALESIANO (PEPS)

Este PEPS del colegio se desarrolla en el marco y en coherencia con el PEPS de la Obra del Centro Don Bosco de León que comprende el colegio, el centro juvenil, la parroquia, los deportes y otras actividades y es dinamizado por una amplia comunidad educativa en la que se encuentra la comunidad salesiana y, en general, la Familia Salesiana.

**OPCIÓN 1: OPCIÓN ENTUSIASTA Y DECIDIDA POR LOS JÓVENES**

**OPCIÓN 2: APUESTA POR LA IDENTIDAD CRISTIANA CON ESTILO SALESIANO Y CORRESPONSABILIDAD DE LOS SEGLARES**

**OPCIÓN 3: ATENCIÓN A LOS JÓVENES EN MAYOR DIFICULTAD**

**OPCIÓN 4: NUESTRA ATENCIÓN A LOS JÓVENES ADULTOS**

*A lo largo del presente curso, la Comunidad Educativa Pastoral de la Obra Salesiana del Centro Don Bosco actualizará el Proyecto Educativo Pastoral Salesiano para los próximos años.*

#### 3.2 PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2018-19

Tomando como referencia el **plan estratégico institucional de las escuelas salesianas**, las líneas de acción **para este año** son las siguientes (en **negrita** y *cursiva* se resaltan las de ámbito local):

##### **L1: IDENTIDAD CARISMÁTICA** **OBJETIVO**

- ✓ **Estableciendo una cultura de valores compartidos, responsabilidad, ética, confianza y transparencia**
- ✓ **Desarrollando una cultura que busca continuamente mejorar promoviendo los valores de la organización.**

## ACCIONES

- 1. Creación de un banco de formadores con estilo educativo salesiano a disposición de los colegios**
  - Elaboración de un archivo y envío a los directores de los centros
- 2. Coordinación interna y formación continua del profesorado de Religión**
  - Análisis de la situación actual del seminario de Religión en los centros, necesidades del profesorado y recogida de buenas prácticas
- 3. Disponibilidad del patio y formación del profesorado en el valor y significatividad de la asistencia salesiana**
  - Recogida sistemática de iniciativas de proyectos de patio que se están realizando en nuestros Colegios para compartirlas
  - Insistencia en el significado de la “asistencia salesiana” como línea transversal de acciones formativas locales e inspectoriales
- 4. Elaboración desde cada uno de los Colegios de una previsión de renovación de los cargos directivos y de las necesidades formativas para llevarla a cabo**
  - Seguimiento y previsión a tres años de personas enviadas a cursos específicos de formación: Directivos, Pastoral, otros...
  - Preparación de una jornada inspectorial para Directores Pedagógicos de reciente incorporación al cargo
- 5. Impulsar la FPDUAL**
  - *Consolidando las alianzas establecidas con diferentes empresas colaboradoras y buscando nuevas alianzas*
  - *Potenciando la implicación del equipo docente a la vez que se deberá incidir en la oferta de la misma para los alumnos*

## L2. ORGANIZACIÓN Y ESTRATEGIA

### OBJETIVO

✓ **Formando líderes que son referencia para las personas de la organización y generan, a través de sus acciones, su comportamiento y su experiencia, una cultura de implicación y pertenencia, delegación y asunción de responsabilidades, mejora continua y responsabilidad ante los resultados**

## ACCIONES

- 6. Sistematización de las reuniones inspectoriales de los órganos de gobierno, gestión y coordinación de nuestros Colegios**

- Implicación inspectorial en el CES D. Bosco y difusión a los Colegios de su oferta formativa y de colaboraciones
- Participación junto a la inspectoría SMX en un grupo de reflexión sobre modelos de gestión de nuestros Colegios
- 7. Aplicación de la evaluación del desempeño y del personal de reciente contratación conforme a los criterios inspectoriales**
  - Elaboración y oferta a los centros de una herramienta Inspectorial
  - Difusión y aplicación del itinerario de acompañamiento recogido en el Procedimiento de Selección de Personal
- 8. Consolidar el Sistema de Gestión de Calidad conforme a las últimas modificaciones de la norma ISO 9001-2015**
  - *Creación de un histórico de indicadores para ver la evolución durante la consecución de los planes*
- 9. Afianzar la difusión de nuestra oferta educativa y dar visibilidad a la marca Salesianos FP**
  - *Realizar un plan de Márketing y comunicación eficaz*
  - *Mayor presencia en las redes*
  - *Analizar por departamentos las necesidades de material y formación para la renovación de los Ciclos Formativos, estableciendo planes de renovación de material y de formación específicos*

### **L3. CUIDADO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVO PASTORAL OBJETIVO**

- ✓ **Animando a las personas a ser embajadores de la imagen y reputación de la organización.**
- ✓ **Motivando a las personas para que se impliquen en la mejora e innovación y dan reconocimiento a sus esfuerzos y logros**

### **ACCIONES**

- 10. Programación de momentos especialmente cuidados para el crecimiento carismático salesiano de diferentes grupos de la CEP: retiros, Ejercicios Espirituales, convivencias, cafés formativos**
  - Oferta de recursos prácticos para iniciarse en la oración
  - Sistematización de todas las buenas prácticas que se están realizando en nuestros Colegios
- 11. Estudio de formas de acompañamiento y tutorización a las familias en el trabajo educativo de los hijos**
  - Reflexión sobre los resultados del Seminario Escuela y Familia organizado por la Coordinación Nacional de Escuelas

- Sesión formativa para Directores Pedagógicos y trabajo en mesas de trabajo durante la reunión anual

## **12. Mejorar la convivencia en el centro**

- *Unificar el sistema de registro y documentación en las dos secciones*
- *Alumno-guía para los alumnos de nueva incorporación*
- *Secuenciar mejor el PAT integrando las actividades complementarias con las charlas y una mayor diferenciación por niveles: ESO nivel 1, ESO nivel 2 y FPB, Grado Medio y Grado Superior; tratando temas específicos que ayuden a mejorar la convivencia en el centro (móvil, comportamiento...)*
- *Consolidar la jornada de convivencia inicial para los cursos de 1º de Ciclos Formativos y darle un mayor contenido*

## **L4. ESCUELA INCLUSIVA Y POPULAR OBJETIVO**

✓ **Asegurando el futuro de la organización al definir y comunicar su objeto fundamental que constituye el fundamento de la visión, misión y valores, principios éticos y cultura.**

✓ **Generando valor compartido en beneficio de la sociedad, animando a sus grupos de interés a participar en actividades con este fin.**

## **ACCIONES**

### **13. Elaboración del plan de educación en la afectividad**

- Inicio de un trabajo de reflexión desde el Centro Nacional de Pastoral Juvenil en colaboración con Escuelas Católicas Nacional y la Universidad de Comillas

### **14. Avanzar hacia una Escuela cada vez más inclusiva en las relaciones y en las prácticas pedagógicas**

- *Continuación de las estrategias de trabajo en red en la FP Básica: Certamen de Proyectos, espacio específico en la Jornada de Innovación, conocimiento de profesores...*
- *Revisión de los procesos de acogida que se realizan en el centro con profesores, familias, alumnos de nueva incorporación, desde una clave salesiana*
- *Profundizar en los procedimientos de atención a la diversidad, incidiendo en una metodología de enseñanza activa que permita que el alumno se sienta protagonista de su proceso de aprendizaje (Propia DBL)*
- *Incorporación de trabajos/proyectos en los que se apliquen conocimientos/habilidades propias del/de los Ciclos Formativos y más cercanos a la realidad laboral; incentivar la participación en concursos (Propia DBL)*

## L5. INNOVACIÓN PEDAGÓGICA OBJETIVO

- ✓ Desarrollando iniciativas para implicar a grupos de interés relevantes y utilizando su conocimiento colectivo en la generación de ideas e innovación.
- ✓ Estableciendo y gestionando redes de aprendizaje y colaboración para identificar oportunidades de creatividad, innovación y mejora.
- ✓ Estableciendo metas y objetivos claros para la innovación.

## ACCIONES

15. **Consolidación del equipo inspectorial de acompañamiento en el desarrollo de los procesos locales de actualización metodológica-pastoral**
  - Presentación a los centros participantes, al inicio de curso, del plan de trabajo durante el año.
  - Elaboración de una memoria con las actuaciones realizadas con los centros acompañados.
16. **Estudio de formas concretas para estimular el sentido crítico ante los valores sociológicos en boga, desde el ideario de persona que queremos educar y desde el criterio de la razón del sistema preventivo (*Letra I de Identidad Carismática*)**
  - Configuración de un equipo que inicie una reflexión y una propuesta para los centros para ayudar a construir la personalidad en un entorno digital.
17. **Consolidación del portal de la innovación, como lugar de encuentro de todos los colegios de la inspección**
  - Apertura de una intranet donde poner a disposición los recursos formativos y los materiales generados en las Jornadas Técnicas de FP
  - Incorporación al portal de todas las iniciativas de innovación pastoral y continuar la difusión en los centros
18. **Desarrollo del mapa formativo Inspectorial en innovación educativa y acompañamiento para su aplicación en los planes formativos de cada uno de los colegios**
  - Apuesta del Equipo Directivo de cada centro por la implementación del itinerario de interioridad y oración en cada Colegio.
  - Trabajo y socialización del itinerario de acompañamiento vocacional a través del seminario Inspectorial con la participación de todos los centros.
  - Puesta en marcha de las tres ofertas formativas que completan el mapa formativo para expertos (referentes en innovación pedagógica)

- Potenciación del trabajo formativo en red en el campo de la FP por familias profesionales, aprovechando la riqueza y el talento interno
- 19. Aumentar matrícula en los centros para evitar la pérdida de líneas o etapas**
- Elaborar un DAFO y análisis de riesgos en Centro con el fin de establecer acciones de mejora.
  - Redefinir el sistema de medición (indicadores, encuestas, auditorías) y analizar los resultados en Claustros y Equipos Directivos.
- 20. Aumentar la implicación de los Centros y Claustros en los sistemas de gestión de calidad**
- Establecer una nueva estructura documental del sistema de gestión de calidad, teniendo toda la documentación accesible a través del drive
  - Optimizar el sistema de medición implicando a los claustros y los equipos directivos en su análisis
  - Diseñar e implantar a nivel local en los Centros los planes y procedimientos que proceda
  - Compartir en el ESCI las conclusiones de análisis y resultados de los Centros para planificar el plan de mejora.
- 21. Avanzar hacia una escuela más innovadora y competente digitalmente**
- *Desarrollar un plan formativo de competencia digital del profesorado*
  - *Ampliar el número de dispositivos Chromebook y habilitar un espacio de almacenamiento y carga más apropiado*
  - *Preparar la implantación del libro digital para el curso 19-20 mediante el sistema 1x1 en el aula*
  - *Optimizar el proceso de resolución de incidencias informáticas a través del uso del planner.*
  - *Aplicación de metodologías innovadoras por parte de todo el equipo docente mediante proyectos interdisciplinares, coordinación entre profesores y áreas, sincronización de los contenidos transversales, etc.*
  - *Mejora del sistema de evaluación de competencias y revisar criterios de calificación*
  - *Continuar desarrollando la política lingüística de centro a través de la colaboración con Oxford.*
  - *Fomentar la participación de profesores y alumnos en programas ERASMUS+*

## 4. ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

---

### 4.1 ÓRGANOS UNIPERSONALES

Son órganos unipersonales y de gestión:

❖ **Director:** es el representante último de la Entidad Titular en el Centro, ante la Administración educativa y responsable último de la marcha general del Centro.

✓ Asterio Gaitero Alonso

❖ **Jefes de Estudios:** son los responsables de dirigir y coordinar la acción educativa del Centro en el ámbito de sus competencias.

En Formación Profesional:

✓ Arturo Sánchez Fraile

En E.S.O.:

✓ Susana Lourdes Fidalgo Monge

❖ **Coordinador de Pastoral:** es el responsable de promover, animar y coordinar la acción evangelizadora en el Centro.

✓ Gaspar Martínez Morán

❖ **Secretario:** es el responsable de la gestión documental, de la recopilación y de la conservación de todos los datos precisos para la buena marcha del Centro.

✓ Vicente de Blas García

❖ **Administrador:** es el responsable de la gestión económica del Centro. Ejerce sus funciones en nombre y en dependencia del Director.

✓ Matías Piñuela Sotelo

❖ **Coordinadora de Orientación:** es la responsable de coordinar, asesorar y animar el desarrollo de las actividades de orientación de la acción educativa del Centro.

✓ M<sup>a</sup> Purificación Arias del Real

❖ **Coordinadora de Calidad:** es la responsable de coordinar y promover el Sistema de Gestión de Calidad.

✓ Cristina Paramio González

❖ **Coordinador de la Relación Escuela-Empresa:** es el responsable de promover y coordinar, junto con los tutores de FCT, la relación del Centro con el entorno empresarial.

✓ Arturo Sánchez Fraile

## 4.2 ÓRGANOS COLEGIADOS

### 4.2.1. EQUIPO DIRECTIVO

Es el órgano ordinario de gobierno y de gestión cuya misión fundamental es la animación y coordinación de la acción educativo-pastoral del Centro.

Director:	Asterio Gaitero Alonso
J.E. de F.P y Coord. Esc.-Emp.:	Arturo Sánchez Fraile
J.E. de ESO	Susana Lourdes Fidalgo Monge
Coordinadora de Calidad:	M <sup>a</sup> Cristina Paramio González
Coordinador de Pastoral:	Gaspar Martínez Morán
Administrador:	Matías Piñuela Sotelo
Secretario:	Vicente de Blas García

### 4.2.2. CONSEJO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SECCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS CONCERTADAS.

Es el máximo órgano de participación de toda la Comunidad Educativa en el Centro.

Presidente y Director Asterio Gaitero Alonso.

Representantes de la Titularidad José Luis Luena Pérez  
Gaspar Martínez Morán.  
Matías Piñuela Sotelo.

Representantes de los Profesores Alberto Elías Trobajo (CE).  
Vicente de Blas García (CE).  
2 miembros del Consejo Escolar (\*\*\*).  
Susana Lourdes Fidalgo Monge (CCE).  
Daniel Lozano Ruano (CCE).

Representantes de los Padres M<sup>a</sup> Isabel Tablado Blanco (AMPA) (CE).  
3 miembros del Consejo Escolar (\*\*\*).  
2 miembros del Consejo de la Comunidad Educativa (\*\*\*).

Representante de Admón. y Servicios Primitivo Rodríguez Pinilla (CE).

Representantes de los Alumnos 2 miembros del Consejo Escolar (\*\*\*).  
Sara Alonso Fidalgo (CCE).

Secretario Vicente de Blas García (CE).

(CE) Consejo Escolar (Enseñanzas Concertadas)

(CCE Consejo de la Comunidad Educativa (Enseñanzas No Concertadas)

(\*\*\*) En proceso de elección

#### 4.2.3. CLAUSTRO DE PROFESORES (Horario de visitas)

Las horas indicadas suponen aviso previo a tutor o profesor

Alamillo Jiménez, Antonio	Lunes	10.35-11.25
Álvarez Antón, Daniel	Jueves	09.40-10.35
Arias del Real, M <sup>a</sup> Purificación	Miércoles	10.35-11.25
Azpeleta Nava, César	Martes	10.35-11.25
Blanco Cascallana, M <sup>a</sup> Amparo	Miércoles	09.40-10.35
Blanco García, José M <sup>a</sup>	Lunes	10.35-11.25
Blas García, Vicente de	Lunes	09.40-10.35
Cembranos Nistal, F. Jesús	Viernes	11:50-12:45
Crespo Boixo, Ana Belén	Miércoles	11:50-12:45
Elías Trobajo, Alberto	Viernes	10.35-11.25
Farto Cuadrado, Julián	Jueves	12.45-13.40
Ferrero Dueñas, Domingo	Lunes	11.50-12.45
Fidalgo Monge, Susana L.	Miércoles	10.35-11.25
Gaitero Alonso, Asterio	Viernes	11.50-12.45
García García, Emilio A.	Lunes	09.40-10.35
González Bango, María	Jueves	12.45-13.40
González Fernández, José Alberto	Viernes	09:40-10:35
López Falagán, Luis Fernando	Jueves	11:50-12:45
Lozano Ruano, Daniel	Lunes	11:50-12:45
Martínez García, M <sup>a</sup> Cruz	Lunes	10,35-11,25
Martínez Morán, Gaspar	Lunes	09.40-10.30
Melendro Macho, José Luis	Miércoles	10.35-11.25
Monterde Vacelar, Ángel José	Viernes	09,00-09,40
Morán Mateos, Eterio	Miércoles	12:45-13:40
Paramio González, Cristina	Jueves	09.40-10.35
Pérez Villaverde, David	Lunes	10:35-11:25
Posada Garceo, Javier Alejandro	Miércoles	10:35-11:25
Prieto Santos, David	Jueves	09:40-10:35
Puente Tascón, Nieves	Viernes	10:35-11:25
Ramos González, Miguel Ángel	Miércoles	10:35-11:25
Ramos Inhiesto, Alba	Martes	10.35-11.25
Ribas Fuertes, Esther	Jueves	10.35-11.25
Sánchez Alcalde, Eduardo	Lunes	13.40-14.30
Sánchez Fraile, Arturo	Martes	10:35-11:25
Sancho Lozano, Leopoldo	Lunes	10.35-11.25
Sariego Nosti, José Ramón	Lunes	11:50-12:45

#### 4.2.4 EQUIPO DE ANIMACIÓN TUTORIAL

Gaspar Martínez Morán **Coordinador de Pastoral**  
M<sup>a</sup> Purificación Arias del Real **Coordinad. de Orientación**  
Los Jefes de Estudio  
El Equipo Técnico de Animación Pastoral  
Los Tutores

#### 4.2.5 COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

Arturo Sánchez Fraile  
José Alberto González Fernández **Coordinador**  
Ángel J. Monterde Vacelar  
Javier A. Posada Garceo  
José Ramón Sariego Nosti  
F. Jesús Cembranos Nistal  
Alberto Elías Trobajo

#### 4.2.6 COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Gaspar Martínez Morán  
Arturo Sánchez Fraile  
Susana Lourdes Fidalgo Monge  
M<sup>a</sup> Purificación Arias del Real

#### 4.2.7 JUNTA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES

Presidenta: M<sup>a</sup> Teresa Herrero Valverde  
Secretaria: M<sup>a</sup> Isabel Tablado Blanco  
Tesorera: M<sup>a</sup> del Carmen Martínez Ruano  
Vocales: Laura García González  
M<sup>a</sup> Natividad Turienzo Santos  
Noelia Gallego García

#### 4.3 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Emiliano Getino Arias  
Primitivo Rodríguez Pinilla  
María Socorro Román Lamelas  
María del Carmen Vidueira Escudero

#### 4.4 COMUNIDAD SALESIANA DEL CENTRO DON BOSCO

Daniel Álvarez Antón

César Azpeleta Nava

Vicente de Blas García

Gregorio del Campo Romero

Domingo Ferrero Dueñas

Pedro García González

Manuel Garnelo Garnelo

José Luis Luena Pérez (Director de la Casa Salesiana de  
León “Centro Don Bosco”)

Manuel Machado Alonso

Augusto Machín Sastre

José Martín Villaverde

Gaspar Martínez Morán

José Luis Melendro Macho

Matías Piñuela Sotelo

Miguel Ángel Ramos González

#### 4.5 NIVELES IMPARTIDOS, GRUPOS Y CONSEJOS DE AULA.

##### 4.5.1 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO

##### **Instalaciones Eléctricas y Automáticas (ELE01M)**

###### Primero

Tutor: Miguel Ángel Ramos González

Delegado: Juan José González García

Subdelegado: Víctor Fernández Moreno

Cultura: Adrián Fernández Martín

Deportes: Sergio García Huertas

###### Segundo

Tutor: Javier A. Posada Garceo

Delegado: Gonzalo López de la Arada

Subdelegado: Iván Lozano Cela

Cultura: Manuel Soria Lorenzo

Deportes: Víctor de las Cuevas López

##### **Instalaciones de Telecomunicaciones (ELE02M)**

###### Primero

Tutor: Gaspar Martínez Morán

Delegado: José Eloy Sanz González

Subdelegado: Carlos Cardoza Riera

Cultura: José Eloy Sanz González

Deportes: Carlos Cardoza Rodríguez

## Segundo

Tutor:	Ángel J. Monterde Vacelar
Delegado:	Eneko Castro Martínez
Subdelegado:	Sergio González Muñoz
Cultura:	Daniel Morla Cachón
Deportes:	Miguel Ángel Rodríguez Carbonell

## Mantenimiento Electromecánico (IMA03M)

### Primero

Tutora:	Ana Belén Crespo Boixo
Delegado:	Daniel Paniagua Castañeda
Subdelegado:	Juan José Franco Vidal
Cultura:	Sergio Gallego Fernández
Deportes:	Sergio Gallego Fernández

### Segundo

Tutor:	José Ramón Sariego Nosti
Delegado:	Adrián de Godos Marcos
Subdelegado:	Alberto Paniagua Castañeda
Cultura:	Manuel Fernández Sánchez
Deportes:	Sergio Cabello Martínez

## Mecanizado (FME01M)

### Primero

Tutor:	José Luis Melendro Macho
Delegado:	Rodrigo Argüelles Montes
Subdelegado:	Diego García Fernández
Cultura:	César Martínez Fuente
Deportes:	Samuel Blanco González

### Segundo

Tutor:	José Alberto González Fernández
Delegado:	Francisco Javier Álvarez González
Subdelegado:	David Alegre González
Cultura:	Sergio Martínez Jiménez
Deportes:	Adrián Bernardo Carro

## 4.5.2 CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

### Automatización y Robótica Industrial (ELE04S)

#### Primero

Tutor:	Leopoldo Sancho Lozano
Delegado:	Óliver Dulsé García Chamorro
Subdelegado:	Carlos Alexis Jaramillo Castillo
Cultura:	Alejandro García Martínez
Deportes:	Adrián Iriso Fernández

## Segundo

Tutor:	Alberto Elías Trobajo
Delegado:	Jairo García González
Subdelegado:	Lope Iglesias Rodríguez
Cultura:	Rubén Iglesias Rebollinos
Deportes:	Tomás Borge Martínez

## Mecatrónica Industrial (IMA03S)

### Primero

Tutor:	Eduardo Sánchez Alcalde
Delegado:	Daniel Crespo Lázaro
Subdelegado:	David Prieto Manzano
Cultura:	Pablo Fernández Pérez
Deportes:	Marcos de Lera Vidal

### Segundo

Tutor:	F. Jesús Cembranos Nistal
Delegado:	Samuel Cabañeros Álvarez
Subdelegado:	Alberto Cordero Martínez
Cultura:	Esteban Lorenzo Pérez
Deportes:	Guillermo Ranpún Sánchez

## 4.5.3 FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

### Profesional Básico en Electricidad-Electrónica (ELE01B)

#### Primero

Tutora:	Nieves Puente Tascón
Delegado:	Alberto Vidal López
Subdelegado:	Juan Esteban Díaz Rivera
Cultura:	Juan Esteban Díaz Rivera
Deportes:	David Ramos Martínez

#### Segundo

Tutor:	David Pérez Villaverde
Delegado:	Rubén Palomo Domínguez
Subdelegado:	Vicente Correia Ferreira
Cultura:	Ismael Martín Marcos
Deportes:	Aitor Galán Rodríguez

#### 4.5.4 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

##### Primero

Tutor: Daniel Lozano Ruano  
Delegado: Antonio García García  
Subdelegada: Ángela Prieto Cepeda  
Cultura: Héctor López Muñoz  
Deportes: Nerea Sánchez Fernández

##### Segundo

Tutora: Alba Ramos Inhiesto  
Delegada: Andrea Sierra Díez  
Subdelegada: Cristina Agudelo Orozco  
Cultura: Minerva León Vizárraga  
Deportes: Jónathan Aguirre Iglesias

##### Tercero

Tutor: Domingo Ferrero Dueñas  
Delegada: María Vidal Madrid  
Subdelegado: Pablo Barriga Santos  
Cultura: Cristina González Gago  
Deportes: Alejandro Morán Rey

##### Cuarto

Tutora: Susana L. Fidalgo Monge  
Delegado: Javier González Fernández  
Subdelegada: Laura González Tablado  
Cultura: Elena Madrid Lera  
Deportes: Adrián Fidalgo Borraz



## 5. HORARIO GENERAL

---

8.45	9.40	1ª Clase
9.40	10.35	2ª Clase
10.35	11.25	3ª Clase
11.25	11.50	Recreo
11.50	12.45	4ª Clase
12.45	13.40	5ª Clase
13.40	14.30	6ª Clase
17.00	20.00	Actividades Extraescolares

## 6. PROYECTO EDUCATIVO

---

Todos los miembros de la Comunidad Educativa tienen a su disposición, a través de la página web, el Proyecto Educativo del Centro. En él se pueden consultar los Criterios de Promoción y Titulación, etc. de cada una de las etapas.

Los Criterios de Evaluación y Calificación de cada asignatura y/o módulo se encuentran disponibles para su consulta en los despachos de los Jefes de Estudio.

El Proyecto Educativo está publicado en la página web del colegio.

[www.cdbosco.com](http://www.cdbosco.com)

## 7. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

---

- En el **ámbito local**:

✓ Reuniones semanales del conjunto de profesores para tratar temas de: Formación, Tutorías, Departamentos, Equipos docentes, Gestión de Calidad, Nuevas Tecnologías, etc.

✓ Varias convivencias anuales.

✓ Reuniones trimestrales del Claustro.

- En el **ámbito Inspectorial**:

✓ Diversas Jornadas y Cursos de Formación.

- En el **ámbito personal**: los profesores realizan, a título personal, jornadas o cursillos presenciales de acuerdo con la oferta de la ciudad o de la Comunidad Autónoma:

✓ Pastoral de FERE.

✓ Ofertas del CFIE.

✓ Colegios Profesionales.

✓ Llevan a cabo, asimismo, cursos de formación on-line de diversa índole.

## 7.1 ACTIVIDADES Y EQUIPOS DE TRABAJO

Todo el profesorado colabora en el desarrollo y organización de alguna de las siguientes actividades que, por nuestro estilo educativo, tienen una especial importancia. En algunos casos, son actividades que no forman parte de los contenidos curriculares de las asignaturas; en otros casos, son actividades que dinamizan la vida del Centro y contribuyen a la mejora de nuestra Calidad Educativa y a la formación integral de la persona.

- ✓ Pastoral y Orientación académico profesional.
- ✓ Innovación Educativa y dinamización lingüística.
- ✓ Comunicación, actividades complementarias, deportivas y ambientación colegial.

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

---

Completan la formación de los alumnos en los aspectos cultural, social y religioso.

### 8.1 VISITAS TÉCNICAS Y CULTURALES

Desde cada Departamento se programan, en coordinación con la Jefatura de Estudios, diferentes visitas técnicas y culturales que complementan los contenidos de las programaciones didácticas y contribuyen a la mejora del proceso formativo de nuestros alumnos. Entre las actividades propuestas cabe destacar:

- ✓ Semana de inmersión lingüística en Irlanda o Francia (alumnos de ESO).
- ✓ Excursiones Culturales y de convivencia
- ✓ Semana Técnica y diversas visitas y actividades que buscan acercar a los alumnos del Centro la realidad profesional de las empresas de León y alrededores.

### 8.2 OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- ✓ Jornadas de orientación vocacional y profesional.
- ✓ Jornada de Puertas Abiertas.
- ✓ Actos culturales, recreativos y festivos.
- ✓ Expresión artística: teatro, música, vídeo, fotografía...
- ✓ Competiciones deportivas de carácter interno.
- ✓ Campañas educativas de solidaridad: Jóvenes y Desarrollo, Semana de la Solidaridad, Manos Unidas y Operación Bocata, Fundación JuanSoñador...
- ✓ Jornadas de Reflexión, Convivencias cristianas.
- ✓ Orientación Académico-personal.

### 8.3 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Desde el Centro Don Bosco, en colaboración con diversas entidades, se ofertan una serie de actividades fuera del horario escolar para todos aquellos alumnos que estén interesados:

❖ En colaboración con el **Centro Juvenil Don Bosco**:

- ✓ Informática, diseño gráfico, diseño web.
- ✓ Baile latino, pilates, danza del vientre, pintura, yoga, teatro,
- ✓ Servicio gratuito de Ciber.
- ✓ Apoyo escolar.
- ✓ Escuela de Música.

❖ En colaboración con las **Escuelas Deportivas municipales del Ayuntamiento de León**:

✓ Competiciones deportivas no federadas: fútbol-sala, baloncesto, balonmano, atletismo, orientación, gimnasia rítmica, etc.

❖ **Asociacionismo**: Centro Juvenil, Antiguos Alumnos, Club Deportivo Don Bosco.

❖ **Punto de Información Juvenil**: (PIJ) En el Centro Juvenil Don Bosco.

---

## 9.- OTRAS OFERTAS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Nuestro centro, dentro del marco de la formación continua en el mundo laboral:

✓ **Ofrece** cursos de formación, subencionados por el ECyL (Plan FOD), para trabajadores desempleados

✓ **Organiza** cursos de formación a medida para empresas.

Con ello se pretende estrechar aún más los vínculos ya generados a través de las prácticas de los distintos ciclos formativos (FCT's y FP Dual) y hacer del departamento Escuela-Empresa un punto de encuentro entre la formación y el mundo laboral.

Afines a los Perfiles Profesionales autorizados, la oferta de nuestros cursos de Formación Continua y Ocupacional es:

- ❖ Instalador de equipos y sistemas de comunicaciones.
- ❖ Electricista de edificios.
- ❖ Electricista Industrial.
- ❖ Mantenimiento electromecánico.
- ❖ Máquinas herramientas: tornero, fresador...
- ❖ Programación de Control Numérico.
- ❖ ...

Estos cursos pretenden formar trabajadores en distintas Competencias Profesionales y adaptados a las nuevas cualificaciones profesionales europeas.

Además, se ofrece el asesoramiento en el diseño y gestión de cursos específicamente diseñados para las empresas, según su demanda.

---

## 10. OTROS SERVICIOS

❖ **SECRETARÍA:** permanece abierta de 8.00 a 14.30 y de 16,00 a 17,30 horas de lunes a viernes (viernes solo horario de mañana).

✓ Atienden la Secretaría: Vicente de Blas García (Secretario) y María Socorro Román Lamelas.

❖ **CONSERJERÍA:** el Centro permanece abierto de 8.30 a 14.30 de lunes a viernes.

✓ Atiende la Conserjería: Comunidad Salesiana.

❖ **BIBLIOTECA:** el Centro dispone de un fondo de más de 5.000 volúmenes y material multimedia para uso de toda la Comunidad Educativa, y que se pueden utilizar en sistema de préstamo.

✓ Atienden la Biblioteca: Miguel A. Ramos y Comunidad Salesiana.

❖ **ANTIGUOS ALUMNOS:** los alumnos que han finalizado sus estudios en el Colegio pueden formar parte de la Asociación de Antiguos Alumnos y Antiguas Alumnas de Don Bosco de León. Anualmente la Asociación ofrece actividades para los asociados, publica una revista trimestralmente (“Don Bosco en León”) y dispone de una bolsa de trabajo en colaboración con el departamento “Escuela-Empresa”

✓ Su Presidente es Primitivo Rodríguez Pinilla.

❖ **CENTRO JUVENIL:** el Centro Juvenil Don Bosco está abierto al alumnado del colegio y también a otros niños y jóvenes de nuestro barrio y ciudad. Está abierto de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 horas. Desarrolla actividades lúdicas y formativas muy variadas, algunas de forma regular:

● Talleres: 16.00 a 20.00 de lunes a viernes.

● Proyecto DBA, Apoyo escolar: 17.00 a 19.00 de lunes a jueves.

● Proyecto “Cometa”, Ludoteca y Apoyo Escolar: 17.30 a 19.30 de lunes a jueves.

- Sala Cíber: 16.00 a 17.00 de lunes a jueves.
- Sala Abierta: viernes, de 16.00 a 20.00 horas.

Los fines de semana se organizan actividades lúdico-formativas desde el tiempo libre en grupos estructurados por edades:

- Grupo “Saltimbanquis”: de 5 a 7 años.
- Grupo “Andaina”: de 8 a 11 años.
- Grupo “ADS”: de 12 a 14 años.
- Iniciación y Catecumenado: de 15 a 19 años.

❖ **LA ESCUELA DE MÚSICA DON BOSCO** intenta ofrecer un complemento educativo significativo a toda la labor que se realiza en el Centro.

Se impartirán las siguientes disciplinas:

- Música y movimiento para niños de 4 a 7 años.
- Lenguaje musical: a partir de 8 años.
- Instrumentos (a partir de 8 años): guitarra, guitarra eléctrica, bajo, teclado, piano, batería, saxofón, etc.

Además, se organizan puntualmente otras actividades especiales: acampadas, festivales, fiestas, etc.

✓ Responsable: Javier Barros.

❖ **TRANSPORTE ESCOLAR:** se ofrecen una ruta, cuyo recorrido está en función del número de solicitudes y de la procedencia de los alumnos que requieren este servicio. Para este curso es:

✓ Valencia de Don Juan, Villamañán, Cembranos y Vilecha.

❖ **AGENCIA DE COLOCACIÓN:** desde el año 2012 nuestro Centro es “Agencia de Colocación”.

Somos una Entidad Privada sin ánimo de lucro que, en colaboración con el Servicio Público de Empleo (SEPE), realizamos actividades de intermediación laboral que tienen como finalidad proporcionar a las personas trabajadoras residentes en León y su provincia un empleo adecuado a sus características y facilitar a los empresarios las personas trabajadoras más apropiadas a sus requerimientos y necesidades.

Las actividades de intermediación realizadas por la Agencia de Colocación están dirigidas a todas las personas trabajadoras que lo soliciten y, de un modo especial, a las personas trabajadoras desempleadas.

## 11. EL DÍA A DÍA DEL AÑO ESCOLAR

---

### 11.1 EVALUACIONES Y RECUPERACIONES

#### Evaluaciones Iniciales:

\* ESO- FP- FP Básica 4 de octubre de 2018

#### Fecha final de Evaluaciones:

##### Primera Evaluación:

\* F.P. Básica - C.F. 5 de diciembre de 2018

\* E.S.O. 14 de diciembre de 2018

##### Segunda Evaluación:

\*Pendientes E.S.O. 14 - 17 de enero de 2019

\* 2º C.F.G.S. 18 de febrero de 2019

\* 2º C.F.G.M 15 de marzo de 2019

\* E.S.O - 1º F.P. Básica - 1º C.F. 22 de marzo de 2019

\* 2º F.P. Básica 24 de abril de 2019

##### Tercera Evaluación:

\* Pendientes (E.S.O.) 29, 30 de abril y 2 de mayo de 2019

\* 1º C.F. - E.S.O. 14 de junio de 2019

##### Final

\* 2º C.F.G.S

27 de mayo de 2019

\* E.S.O. - C.F.G.M. - F.P. Básica - 1º C.F.G.S.

22 de junio de 2019

##### Pruebas segunda sesión evaluación final 2º C.F.G.S.

26 al 28 de junio 2019

##### Exámenes de Septiembre

\* E.S.O. - 1º F.P. Básica - 1º de C. F.

2 y 3 de septiembre de 2019

\* Exámenes de asignaturas pendientes

2 y 3 de septiembre de 2019

### 11.2. CALENDARIO ESCOLAR

Este año no se ofrece el **calendario escolar** detallado. Los detalles del calendario, con las diversas actividades, reuniones, campañas, etc... podrán consultarlo en la **página web del colegio**, en AGENDA. También irán apareciendo en EDUCAMOS en el apartado AVISOS.

**EDUCAMOS es la VÍA "INSTITUCIONAL" de comunicación entre Familia y Colegio.** Esto quiere decir que cuantas informaciones se faciliten a través de este medio se considerarán **"CONOCIDAS" POR LAS FAMILIAS y los ALUMNOS** esto conlleva un mejor seguimiento por parte de las familias y alumnos.

# Calendario del curso 2018 - 2019

SEPTIEMBRE - 2018						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE - 2018						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	25	26	27	28	29	30
31						

NOVIEMBRE - 2018						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE - 2018						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
<sup>24</sup> / <sub>31</sub>	25	26	27	28	29	30

ENERO - 2019						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO - 2019						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
					3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO - 2019						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL - 2019						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO - 2019						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO - 2019						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30



**TU MISIÓN:  
¡EN MARCHA!**

SEPTIEMBRE - 2019						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
<sup>23</sup> / <sub>30</sub>	24	25	26	27	28	29

La convivencia de nuestra Comunidad Educativa necesita que las conductas individuales se adecuen a unas normas generales que harán posible el desarrollo de la actividad académica y de las relaciones interpersonales. A continuación, se indican las fundamentales:

### A. ASISTENCIA A CLASE

1. La **asistencia a clase** es obligatoria. Las faltas de asistencia deben ser justificadas al tutor, con anterioridad a la ausencia si ello es posible, o el primer día de asistencia a clase. En la ESO las familias, en la medida de lo posible, realizarán la **justificación de ausencias por la plataforma Educamos**.
2. En la sección de la ESO para que un alumno tenga derecho a **realizar un examen**, si ha faltado a clase en la fecha marcada para el mismo, tendrá que justificar debidamente esa falta al tutor.
3. Los alumnos **menores de edad** no pueden **ausentarse del Centro** durante el horario lectivo. Es necesaria la autorización expresa del jefe de estudios o tutor, previa petición por parte de las familias. La petición se realizará mediante **la plataforma Educamos justificando las faltas en las horas lectivas** que se produzca la ausencia.

### B. PUNTUALIDAD

4. Al **principio de la jornada**, y después de los recreos, iremos a ocupar **puntualmente** nuestro puesto en la clase, sin detenernos en pasillos o escaleras. Entre clase y clase, los alumnos esperarán la llegada del profesor con el respeto y la compostura debidos.
5. Durante los períodos de recreo, **no podremos permanecer en las aulas, talleres ni en los pasillos**. El lugar propio del recreo es el patio, los pórticos y la sala de juegos

### C. RESPONSABILIDAD COMO ESTUDIANTE: EN CLASE Y EN CASA

6. **Realizar cuantas actividades, estudio y tareas indiquen los profesores** para contribuir a la buena marcha académica en clase.
7. Al colegio se debe acudir con **el material necesario** para aprovechar el tiempo y con el equipamiento de cada clase.
8. Las **salidas culturales, convivencias y actividades** programadas forman parte del proceso educativo, por tanto, la asistencia a estas actividades es obligatoria.

### D. CONVIVENCIA CON LOS DEMÁS COMPAÑEROS

9. Todos tenemos el deber de **respetar a los demás miembros** de la Comunidad Educativa, tanto a las personas como a sus pertenencias. Se evitará todo aquello que pueda **ofender verbal o físicamente** a los demás, especialmente todas aquellas acciones que puedan ser tipificadas como "acoso escolar".
10. Los alumnos deberán presentarse en el **Centro bien aseados y vestidos de forma correcta**, con vestimenta adecuada para el ambiente de trabajo y estudio. El uso de gorras, viseras, etc. está limitado a los espacios exteriores.
11. Es deber de todos, **el mantenimiento de la limpieza del Centro**. No está permitido comer pipas, chicles, ni arrojar al suelo papeles, bolsas de plástico o cualquier otra materia que contribuya a ensuciarlo.

## E. RESPETO A LOS MATERIALES E INSTALACIONES-APARCAMIENTO

12. De acuerdo con el Real Decreto 732/1995, de 5 de mayo, los alumnos deben hacer **un uso correcto de las instalaciones y del mobiliario**. Los desperfectos originados por el mal uso o por negligencia serán reparados a expensas del autor de éstos. El mobiliario del profesor es de uso exclusivo.

13. La **circulación y aparcamiento** dentro del recinto escolar estarán permitidos, previa solicitud y autorización, y siempre y cuando se observen las normas establecidas por el Centro. Sólo estará **permitida la entrada y salida de vehículos antes del inicio 8,45 h y después del final del horario escolar 14,30 h, y sólo por la puerta asignada** para ello. El incumplimiento de las condiciones que figuran en la solicitud de parking conlleva la retirada temporal o definitiva de dicha autorización.

## F. MÓVIL, REDES SOCIALES, INTERNET, FOTOS...

14. El uso del teléfono móvil **está prohibido dentro del horario lectivo**, excepto durante el recreo o cuando **el profesor lo autorice expresamente**.

15. Todos estamos obligados a **respetar la intimidad de los demás**. Están expresamente prohibidas la **grabación y/o difusión, por cualquier medio de reproducción, de fotos, videos, comentarios**, etc. que afecten a la vida colegial o privada, sin la correspondiente autorización.

16. Las faltas de respeto a **la intimidad o acoso en redes sociales, aplicaciones chat o aplicaciones de intercambio** de información personal serán puestas en conocimiento de la autoridad correspondiente.

17. No está permitido el uso de los ordenadores del centro en horario escolar para **fines ajenos a la actividad académica** (redes sociales personales, chat, mensajería, juegos...)

## G. TAMBIÉN A TENER EN CUENTA...

18. LA ESCUELA SALESIANA promueve la **educación integral** de sus alumnos y alumnas de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo, según el estilo de San Juan Bosco, expresado en la "Propuesta Educativa de las Escuelas Salesianas".

19. Por ello, quienes escogen esta escuela es porque **aceptan esta propuesta y el carácter propio de la misma**. Sé respetuoso con los detalles que facilitan esta oferta, y obra consecuentemente.

20. De acuerdo con el Real Decreto 28/2005, de 26 de diciembre, el recinto colegial está declarado "**ESPACIO SIN HUMO**", y no está permitido el uso de cigarrillos electrónicos. Asimismo, no se podrán consumir bebidas alcohólicas ni cualquier otra sustancia que pueda alterar la conducta.

Las faltas a estas normas serán sancionadas por el profesorado en general, la Jefatura de Estudios, la Dirección, o el Consejo de la Comunidad Educativa en cada caso, de acuerdo con las disposiciones legales en vigor y según el Reglamento de Régimen Interior.

El **Reglamento de Régimen Interior** es un documento donde quedan recogidos los aspectos principales de la organización del colegio, las funciones de cada responsable, y las normas de convivencia. Las familias y los alumnos deben tener muy presente su contenido. Estará disponible en la página web del colegio [www.cdbosco.com](http://www.cdbosco.com) en la pestaña superior **Nuestro Colegio** dentro del apartado **Curso 2018/19**.

Consejo de la Comunidad Educativa y Equipo Directivo

## 13. CALENDARIO OFICIAL AUTONÓMICO

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN  
Consejería de Educación  
Dirección Provincial de Educación de León

ORDEN EDU/428/2018, de 13 de abril, por la que se establece el calendario escolar para el curso académico 2018-2019 en los centros docentes, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, y se delega en las direcciones provinciales de educación la resolución de las solicitudes de su modificación.

### CALENDARIO ESCOLAR CURSO 2018/2019 (Extracto). Inicio y finalización del curso académico.

#### Actividades lectivas.

✓ Las actividades lectivas del curso se iniciarán:

\* Para los alumnos de **Segundo curso de los ciclos formativos de grado superior de formación profesional inicial, el día 10 de septiembre.**

\* Para los alumnos de educación secundaria obligatoria, Ciclos de formación profesional básica, Ciclos formativos de grado medio y 1er curso de Ciclos formativos de grado superior de formación profesional inicial, **el día 17 de septiembre.**

✓ Las actividades lectivas finalizarán:

\* El **4 de junio** para los alumnos de 2º curso de Ciclos formativos de grado superior de formación profesional.

\* El **21 de junio** para los alumnos de Educación secundaria obligatoria, Ciclos de formación profesional básica, Ciclos formativos de grado medio y 1er curso de Ciclos formativos de grado superior de formación profesional inicial.

✓ Las vacaciones de **Navidad** se iniciarán:

a. Al término de las actividades lectivas de la mañana del viernes, **21 de diciembre de 2018** para el alumnado cuyas enseñanzas, en la jornada escolar ordinaria, se desarrollen en horario de mañana o de mañana y tarde.

b. Al término de las actividades lectivas del viernes, 21 de diciembre de 2018 para el alumnado cuyas enseñanzas, en la jornada escolar ordinaria, se desarrollen en horario de tarde y/o de noche.

En ambos casos, las actividades lectivas comenzarán el **martes 8 de enero** de 2019.

✓ Las vacaciones de **Semana Santa** se iniciarán:

a. Al término de las actividades lectivas de la mañana del jueves, **11 de abril de 2019**, para el alumnado cuyas enseñanzas, en la jornada escolar ordinaria, se desarrollen en horario de mañana o de mañana y tarde.

b. Al término de las actividades lectivas del jueves, 11 de abril de 2019, para el alumnado cuyas enseñanzas, en la jornada escolar ordinaria, se desarrollen en horario de tarde y/o de noche.

En ambos casos, las actividades lectivas comenzarán el **miércoles, 24 de abril** de 2019.

#### Días festivos.

Según establece el artículo 5 de la Orden EDU/385/2017, de 22 de mayo, por la que se regula el calendario escolar para los centros docentes, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León, serán días festivos para el curso académico 2018-2019, los siguientes:

a) En **2018**, el 12 de octubre, el 1 de noviembre y el 6 de diciembre.

b) En **2019** los que la normativa por la que se establece el calendario de fiestas laborales en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León determine.

c) Los **dos días correspondientes a las fiestas de carácter local** acordados para cada municipio y que hayan sido publicados o se publiquen en los boletines oficiales de las distintas provincias, en el caso de que coincidan dentro del calendario escolar.

#### Otros días no lectivos.

Además de los días señalados como festivos en el apartado anterior, se considerarán días no lectivos a efectos académicos, conforme establece el artículo 6 de la Orden EDU/385/2017, de 22 de mayo, los siguientes:

a) 2 de noviembre, viernes, «Día del Docente».

b) 7 de diciembre, viernes.

c) 4 y 5 de marzo, lunes y martes, «Fiestas de Carnaval».

El Consejero  
Fdo.: FERNANDO REY MARTÍNEZ



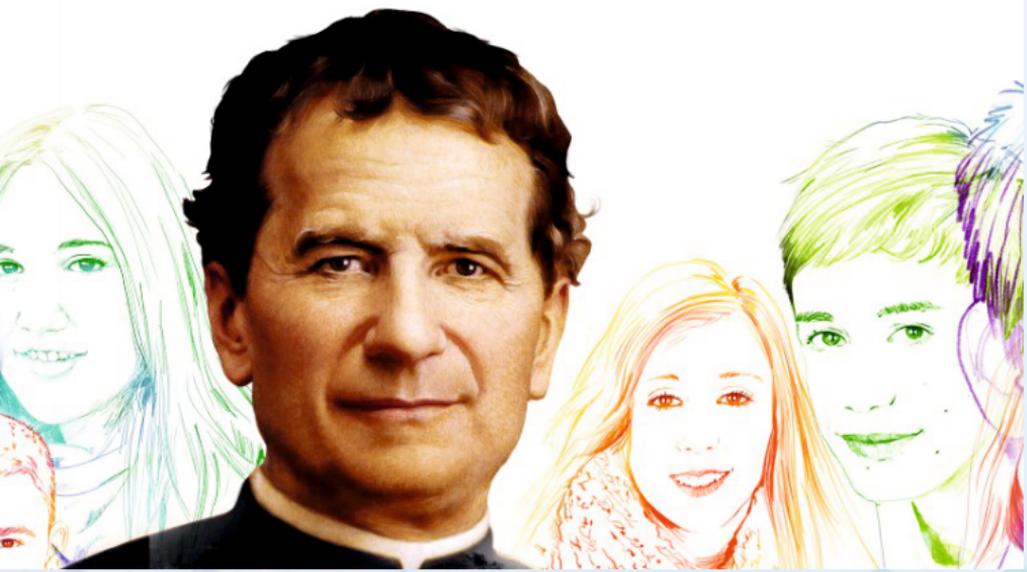
# salesianos

## LEÓN

### COLEGIO DON BOSCO

“Alegría, estudio y piedad: es el mejor programa para hacerte feliz y que más beneficiará tu alma”

San Juan Bosco



 c/San Juan Bosco, 11

 (+34) 987 204 700

 cdbosco@cdbosco.com

 www.cdbosco.com

